
GACETA DE LA REGENCIA

DE ESPAÑA E INDIAS

DEL SABADO 19 DE OCTUBRE DE 1811.

ESPAÑA.

Villacadima 23 de agosto. El partidario D. Francisco Longa ha sido perseguido con el mayor empeño por un cuerpo de 4000 franceses que para este efecto salieron de Burgos; pero ha sabido burlarse de ellos, sin salir del terreno que media entre Miranda y Mondragon, ni perder un soldado.

Escriben de Vitoria, que habiendo cogido los franceses á fines del pasado en Arlaban á un hombre, por sospechas de que fuese soldado ó espía de alguna guerrilla de patriotas, lo llevaron ya de noche á aquella ciudad á casa del comandante de la plaza; pero que al bajar por una escalera, dió un empellon al granadero que lo conducia, saltó por enmedio de centinelas y guardias, y desapareció, siendo vanas cuantas diligencias se hicieron para encontrarlo. — En la misma noche se escaparon dos prisioneros nuestro que estaban en el hospital.

En 26 del propio mes salió de Vitoria para Castilla un convoy de cartuchos y pertrechos militares, compuesto de 52 carros de tren y 39 del pais: iba escoltado por 800 infantes y 400 cazadores á caballo. Estas tropas vienen de Navarra, donde las han reemplazado otras nuevamente llegadas de Francia. — Segun avisos de la frontera parece que ha cesado en estos últimos dias la entrada de refuerzos: se calculaba que los que habian venido últimamente serian unos 9000 hombres.

De 400 prisioneros nuestros que conducia un convoy que salió de Segovia para Francia el 28 de julio con los generales Sebastiani, Regnier y otros, se han escapado 114: otros que lo intentaron no pudieron conseguirlo, y 14 de ellos fueron arcabuceados por esta causa en el camino.

Orillas del Duero 7 de setiembre. El coronel D. Gerónimo Merino se hallaba en Campillo el 4 del corriente, cuando tuvo aviso de que en las inmediaciones habia venido á las manos con la guarnicion francesa de Aranda una partida suya de 26 caballos. Acu-

dió al momento con otros 14, después de haber dado orden para que viajesen mas tropas; y con efecto encontró peleando á los suyos en la vega de Fresnillo, donde reunidos les 40 caballos, obligaron á los enemigos á retroceder y encerrarse acobardados en Aranda. Fué su fortuna que no llegasen ántes á Merino los refuerzos; en cuyo caso, ninguno hubiera escapado de muerto ó prisionero. Los nuestros les mataron 3 caballos: otros 3 entraron en la villa sin ginete, y se sabe que en el hospital tienen 3 heridos, entre ellos un oficial. — Al dia siguiente, una compañía de la division de Merino se acercó á provocar al enemigo; pero aunque llegó hasta la tapia del convento que tienen fortificado y á la misma estacada, sufriendo algun fuego de los de adentro, estos no se atrevieron á salir, y la compañía se retiró, sin mas pérdida que un caballo herido.

Berga 24 de setiembre. Las artes de los franceses son siempre y en todas partes las mismas, la impostura y el fraude. Los que quieren juzgar del grado de fe que merecen sus relaciones y papeles públicos, pueden consultar los diarios del Barcelona de 15 y 17 de agosto. El primero publicó una *ordenanza de policía*, en que el comisario general de ella, de órden del gobernador frances, prescribia menudamente lo que *estaban obligados á hacer los barceloneses para concurrir á la fiesta del 15 de agosto, cumpleaños de Napoleon, imponiendo penas á los contraventores.* Entre otras cosas prevenia lo siguiente: *á las 8 todos los moradores iluminarán las fachadas de sus casas: cada inquilino está encargado de iluminar las ventanas del cuarto que ocupa.* Oyágame ahora el diario del 17, que describiendo la fiesta de la antevigilia, dice así: *al hacerse de noche, todas las casas de los particulares se iluminaron por efecto de un movimiento espontáneo: estas eran las resultas de un vivo deseo que habia manifestado la mayor parte de los habitantes, pidiendo al señor gobernador el que se les permitiese manifestar su alegría con una iluminacion general.*

Otra muestra de lo mismo nos da la *relacion oficial de los sucesos de España* inserta en los diarios franceses, donde se lee lo siguiente: *después de la conquista de Tarragona, el mariscal Suchet marchó sobre Berga, y destruyó el fuerte: la junta insurreccional intimidada por la toma de Tarragona, se habia embarcado para Mallorca.* — El fuerte se destruyó de órden, no de Suchet, sino de nuestro general que así lo juzgó conveniente: sobre la traslacion de la junta superior á Mallorca, no hay mas sino preguntar á nuestros ojos.

Del propio origen, esto es, del artificio y mala fe de nuestros enemigos, nació la voz que corrió por el principado, y repitió el *diario de Barcelona*, de que nuestro dignísimo general D. Luis Lacy, perdida absolutamente la esperanza de poder resistir á nuestros opresores, habia tomado el partido de embarcarse y abandonarnos. El general tuvo por necesario desmentir esta maligna suposicion, destinada á infundir el desaliento en los pechos de los patriotas, con la proclama siguiente:

“*El general en jefe á los catalanes.* — La voz que se ha propagado, por alguno que no me conoce, de haberme embarcado para ale-

jarme de esta provincia, me ha ofendido sobremanera, y me obliga a declarar solemnemente á cuantos quieran creerme y hacerme justicia, que aun cuando perdiese las fundadas esperanzas de ver en breve mejorada visiblemente la suerte de este principado, en la que me considero el primer interesado, preferiria perecer con el último soldado á abandonar mi puesto: el Gobierno que me lo ha confiado, es el único que podrá revocar mi resolución. Destiérrese la desconfianza, unánsemse todos con igual propósito, y nos faltarán enemigos que exterminar para saciar nuestra justa venganza. — Vich 25 de agosto de 1811. — *Luis Lacy.*”

Oficios relativos á la toma de las islas de las Medas. — 1.º Del mariscal de campo D. Luis Lacy, general en jefe interino de este ejército y principado, á la junta superior. — Excmo. Sr.: El coronel Green, con fecha de 31 de agosto próximo pasado, me dice lo que copio:

„El 29 del corriente desembarqué en esta isla, é inmediatamente tomé mis precauciones para impedir que el castillo fuese socorrido. Ayer rompió el fuego la batería, y el poco calibre de los cañones me ha obligado á aumentarla con 2 cañones de á 24 para batir y arruinar el indicado castillo. — Esta isla ofrece muchas ventajas, y por lo mismo el enemigo hace los mayores esfuerzos para imposibilitar este establecimiento. A este fin amenaza con colocar baterías á la otra parte que concluye el continente, y aunque estemos al abrigo del fuego de cañón, no al de mortero y obus en el caso que intenten batirnos. Para poner, pues, á cubierto la gente de mi mando, he pedido á la comision de la junta superior, que sin pérdida de tiempo me envíe minadores para formar cuevas y otros abrigos. Le pido igualmente víveres, y que estos se remitan sin intermision, así como leña, alpargatas, y demas necesario. — Oficio con esta misma fecha al brigadier D. Francisco Milans pidiéndole 50 hombres mas, y espero de V. E. se servirá enviarme otros tantos con algunos oficiales buenos, pues con los que tengo no hay bastante, á pesar de distinguirse todos en el trabajo y exáctitud del servicio. — Quanto mas reflexiono sobre este punto, tanto mas considero las ventajas que resultan á favor de la costa, y aun de todo el principado: y en su consecuencia espero que V. E. no descuidará nada en cooperar á mantener estas islas, teniendo á mas de su bastante capacidad, la proporcion de hacerse á poca costa un puerto bueno y seguro. — Me seria muy sensible tener que abandonar esta empresa en el momento mismo que voy á concluirla, en cuanto á sacar los enemigos del castillo, que será obra de 2 ó 3 dias, pues no poniendo esta grande en estado de defensa, nada se hubiera adelantado.”

A lo que le he contestado con esta fecha lo siguiente:

“Por el oficio de V. S. que acabo de recibir, escrito en la isla grande de las Medas, supongo ya á V. S. dueño del castillo, y en completa posesion de todas ellas: á lo que doy tanta importancia, que espero diga algun dia el principado debo su restauracion al que las reconquistó; y así doy las órdenes mas terminantes y executivas para

que se le auxilie á V. S. con cuanto pida y pueda necesitar, para no verse en el caso de tener que desistir de una empresa, que debe conocer el enemigo quanto puede valernos. — Haciéndome el intérprete de los sentimientos de gratitud de todo buen catalan, protesto á V. S. un eterno reconocimiento y la mas alta consideracion.”

Todo lo que participo á V. E. para su debido conocimiento, y per si tiene á bien hacer pública semejante operacion que promete grandes ventajas, y debe reputarse por el primer paso de la restauracion del principado, como que pienso mandar se llamen en adelante las *islas de la Restauracion*. — Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Calldetenas 3 de setiembre de 1811. — Excmo. Sr. — *Luis Lacy*.

2.º Oficio del coronel D. Eduin Green, comisionado de S. M. B. en los mares de la costa de Cataluña, á la misma junta superior. — „ Excmo Sr. — La expedicion que con acuerdo de V. E. emprendí el 27 del próximo pasado, ha tenido los felices resultados que esperaba. El fuerte de las Medas se ha rendido á discrecion á las 3 de esta tarde, despues de haber hecho su guarnicion una obstinada resistencia. — El castillo, aunque pequeño por su ámbito, es por su localidad inexpugnable, y sola la constancia de los soldados y marineros de las naciones aliadas, española é inglesa, ha podido superar los grandes obstáculos que presentaba. El 29 por la mañana desembarqué en la isla grande, y despues de haber reconocido toda su extension, formé una bateria con 2 cañones de á 8 y dos obuses; pero siendo inútil su fuego, añadí otra pieza del calibre de á 24, con la que he rompido el fuego esta mañana. — El enemigo, conociendo la importancia de conservar este punto, ha comparecido esta mañana misma en el pueblo del Estardit en número de 500 infantes con 7 piezas de artillería, abriendo al momento sus fuegos contra nosotros: pero la viveza de los míos, despreciando los del enemigo, ha abierto una brecha en el castillo, que ha obligado á su comandante á poner bandera blanca. — Para impedir las tentativas del enemigo, y acelerar la rendicion del fuerte, dispuse que el teniente coronel Don Miguel Sala con 35 soldados pasase á la isla del dicho fuerte, quien le quitó al momento su comunicacion con la cisterna, haciendo desde el pie mismo del castillo un vivo fuego de fusilería. El esmero de este oficial en el cumplimiento de mis órdenes, y el feliz resultado que han tenido, le hacen acreedor á que yo le recomiende muy particularmente á V. E. — Faltaria igualmente á mi deber, si no manifestase á V. E. el mérito que han contraido todos los oficiales y soldados que se sirvió poner á mis órdenes; así como si particularizase á alguno, habiendo todos no solo llenado plenamente sus deberes, si que manifestado con los de mi nacion aquella emulacion y rivalidad propias de la fiel alianza, no formando todos mas que un cuerpo, y disputándose á porfia el trabajo. Solo el amor de la gloria, y el cumplimiento de sus deberes para con la patria podian haber vencido las inmensas dificultades que presentaba el desembarco de los cañones, teniendo que subirlos á brazo por

unas peñas escarpadas. — Los auxilios de toda especie, que con la mayor actividad ha prestado el capitán Tomás, comandante de la fragata de S. M. B. *Undaunted*, han contribuido principalmente al feliz éxito de la empresa, acompañándome él mismo en la dirección de los trabajos, y dando con su preseancia el mayor vigor á las tropas y marineros. Creo de mi obligacion el elevar al superior conocimiento de V. E. lo mucho que he debido á la conducta y deseos de este valeroso capitán, para la satisfaccion de V. E. Todos los oficiales de la mencionada fragata que desembarcaron en la isla, se han comportado con aquella bizarría, digna de todo elogio, que hace superar todo obstáculo, cuando se trata de empresas difíciles. — Se han encontrado en el fuerte 4 piezas de artillería de grueso calibre con sus correspondientes municiones, y víveres para su guarnicion por tres meses. — Dios guarde á V. E. muchos años. Isla de las Medas 1.º de setiembre de 1811. — *Eduín Green*.”

3.º *Extracto de carta del mariscal de campo baron de Eroles al general Lacy. — Isla de las Medas 1.º de setiembre de 1811.* — “La bandera española tremola ya sobre las murallas del castillo de las Medas, cuya guarnicion se ha rendido á discrecion á las 3 de esta tarde despues de una obstinada resistencia, y á la vista de una division enemiga quatro veces superior á la nuestra, habiendo empleado sus esfuerzos contra nosotros inútilmente. — La naturaleza ha dotado á estas islas de tal localidad, que á mas de presentar á poca costa un puerto resguardado de todos los vientos, á excepcion del sudeste por donde tiene su entrada, es casi impenetrable por lo escarpado de toda su circunferencia: por manera que podrá formarse de ellas un segundo Gibraltar, quedando al mismo tiempo entre sí libre y expedita su comunicacion. Su posesion que hasta el dia se habia mirado casi con desprecio, manifestará en breve al principado las ventajas de que es susceptible, proporcionándole un asilo seguro en todo mal evento, un puerto adonde puedan aportar sus mercancías, y un depósito para almacenes de toda especie, contra el que nada podrán los mas obstinados esfuerzos del enemigo. — Tal es el fruto de la eficacia con que el coronel inglés D. Eduín Green ha dirigido esta expedicion, y de los profundos conocimientos que ha manifestado, tanto en las obras como en la direccion de los ataques; de la actividad y bizarría con que las tropas de ámbas naciones las han executado, y de los auxilios de toda especie que ha prestado el capitán Tomás, comandante de la fragata de S. M. B. *Undaunted*, habiendo obrado prodigios para la colocacion de las piezas. — Doy la orden á fin de que vengan de la division de Sarsfield 500 hombres.” (Se continuará.)

Recuenco, Alcarria, 27 de setiembre. El 18 de este mes, el comandante D. Antonio Rodriguez Rivadeneyra se presentó con 20 hombres delante de Molina, de cuyo castillo salieron en su seguimiento 60 franceses. Los patriotas los fueron atrayendo hácia Rillo, distante de Molina una legua, donde aguardaba el teniente coronel D. Vicente Sardina con 200 caballos y el batallon de tiradores de

Sigüenza, de la division del brigadier D. Juan Martin el Empecinado, que envolvieron á los enemigos, y despues de alguna resistencia, los obligaron á rendirse prisioneros. Entre ellos se hallaba el corregidor puesto por el gobierno intruso. A consecuencia, nuestras tropas entraron en el pueblo de Molina, intimaron la rendicion al castillo, pidieron todos los carros y caballerías, y empezaron á extraer los granos que habian acopiado los franceses; pero la noticia de que venian al socorro de estas fuerzas considerables, movió á los nuestros á retirarse, dexando sin concluir la empresa. — Antes de ayer pasaron por aquí los 48 prisioneros hechos en esta ocasion, y se dixo que el ponderado socorro no habia pasado de 80 hombres: hoy corre por cierto que nuestras tropas se apoderaron ayer del castillo de Molina, cogiendo prisionera á toda su guarnicion.

Valencia de Alcántara 11 de octubre. El general en jefe D. Xavier Castaños acaba de recibir por extraordinario la noticia de que el 3 llegó á Salamanca un general frances que viene de Paris; por cuyo conducto se ha sabido que Napoleon salió con direccion á Berlin, llevando consigo la guardia imperial; que el rey de Prusia entraba en coalicion con la Rusia, y que el cuerpo al mando de Davoust marchaba á Polonia. Es indudable, pues, que tales movimientos son consecuencia de haber calculado Alexandro sus intereses, y convenciéndose de que su existencia política está en contradiccion con el engrandecimiento de Bonaparte. ¡Españoles, aprovechemos estos preciosos momentos mas que lo hicimos en el tiempo de la última guerra de Austria! La sagrada libertad jamas abandona al que á toda costa resuelve seguir su imagen vivificadora.

ARTICULO DE OFICIO.

El mariscal de campo D. Ramon Pirez, jefe de estado mayor del segundo ejército con fecha de 9 del anterior, desde el cuartel general de Valencia, dice lo que sigue al Excmo. Sr. jefe del estado mayor general:

„ Excmo. Sr.: El brigadier D. José Durán, comandante general de la provincia de Soria, en oficio de 26 de agosto último participa al Excmo. Sr. general en jefe de este ejército lo siguiente. —

El teniente coronel D. Bartolomé Amor, comandante de la caballería de la division de mi mando, desde la villa de Enciso en continuacion de la expedicion de Rioja, de que di parte á V. E. con fecha de 19 del corriente, me dice lo que sigue. — Al manifestar á V. S. la accion brillante ocurrida en 23 del que rige, se hace indispensable exclame una y muchas veces: ¡glorioso dia para las armas del rey! Los vencedores de Jena y Austerlitz, noticiosos de que el primer escuadron de caballería ligera de Soria y batallon ligero de Rioja ocupaban la villa de Préjano, determinaron, animados por un hombre foragido desde su infancia, llamado Juan Gomez, alias Miñarro, atacarnos al amanecer con 800 infantes y 120 caballos dragones de la guardia imperial, á cuyo efecto caminaron noche y dia; colocándose á las 7 de la tarde en la ciudad de Araudo;

distante una legua larga de la expresada villa de Prájano. Pero ac-
 tuado de sus ideas por 2 soldados, que se hallaban licenciados en di-
 cha ciudad, resolví tomar posición sobre el barranco, camino de
 Enciso, colocando 200 hombres del batallón en lo mas escarpado, á
 las órdenes del teniente coronel del mismo D. Juan Antonio Tabuen-
 ca, encargando al teniente y ayudante interino D. Juan Bueno que
 con 40 voluntarios les llamase la atención por su derecha, y procu-
 rase atraerlos sobre el barranco, baxo el seguro concepto de que en
 el acto de romper el fuego Tabuenca, desfilarian naturalmente por
 su izquierda como terreno mas asequible, y mayormente cuando el
 capitán D. Pedro Sologaitoa con 60 hombres debía reforzar y soste-
 ner á Bueno, en el caso de avanzar el enemigo por aquella parte,
 que era casi intransitable. La caballería, en número de 100, única
 fuerza disponible que me asistia, formó la batalla sobre la izquierda
 del enemigo, á las órdenes del sargento mayor D. Juan de Luna,
 para en el caso de que penetrasen el barranco, colocarme á su van-
 guardia, y obrar segun lo exígiesen las circunstancias. Situada la
 tropa en los términos indicados, y como á las 6 de la mañana,
 se avistó el enemigo formado en columna á nuestra guerrilla, la que
 inmediatamente rompió el fuego con el mayor orden, sosteniendo su
 posición media hora larga, á consecuencia de haberla reforzado el
 capitán Sologaitoa con 30 voluntarios; pero tratando el enemigo
 de cortarla, se vió precisada á replegarse sobre la derecha en cum-
 plimiento de las órdenes que se le habian comunicado. Inmedia-
 tamente, llenos de orgullo, avanzaron los enemigos al barranco, co-
 locando á derecha é izquierda 200 hombres en guerrilla, haciendo
 un fuego horroroso, y tratando siempre de flanquear nuestra derecha;
 así fué que aproximándose hasta tiro de pistola, sufrieron dos des-
 cargas con tanto acierto, que llenos de terror y espanto hacian fue-
 go sin direccion, maniobrando confusamente y en desorden, apo-
 yándose ya sobre la izquierda, ya sobre la derecha; en cuyo caso,
 y no dudando de la intrepidez de nuestros valientes soldados, que
 deseaban batirse á la bayoneta, mandé avanzar todas las fuerzas sin
 detencion, lo que executaron con tanto denuedo y bizarría, que se
 vió el enemigo consternado, y en la indispensable precision de diri-
 girse por una montaña, casi inaccesible, llamada Peña del Monte.
 Sologaitoa procuró impedirles el paso, mas no fué posible conse-
 guirlo, y menos con la caballería, á consecuencia de la aspereza del
 terreno, por cuya razon, reunidas todas nuestras fuerzas, seguimos el
 alcance al enemigo mas de una legua, matando y haciendo prisi-
 oneros hasta la entrada de Arnedillo, en cuyo pueblo se me aseguró
 por 2 paisanos, que acababa de entrar un refuerzo considerable de
 caballería é infantería, por cuya razon resolví retirarme á la villa
 de Enciso, en donde tratando de que la tropa se acampase mediante
 ser la una del dia, y no haber comido cosa alguna, se me dió aviso
 de que la caballería enemiga que habia entrado en Arnedillo con
 parte de su infantería, caminaba con direccion á cortarme en el
 campamento, y en el instante salí á recibirla con la primera com-

pañía de húsares, cuyo fuego en las calles, oído por el teniente coronel D. Juan Antonio Tabuena, dió margen á que avanzase este; de forma, que viéndose atacados por retaguardia, huyeron vergonzosamente, dexando en la inmediacion de la citada villa 4 muertos y 7 heridos. El fruto que esta jornada ha producido al enemigo, consiste en 80 hombres muertos y 28 prisioneros con una yegua famosa, otra muerta, una caza de guerra forrada de laton, varios fusiles, morrienes, mochilas y otros despojos, sin que por nuestra parte se haya experimentado otra pérdida que un solo muerto y 6 soldados heridos levemente, siendo así que duró el fuego incesante desde las 6 de la mañana hasta las dos de la tarde: cuyo hecho ha llenado de gozo á los naturales de este pais, tanto que á porfia dispensan cuantos obsequios son posibles á estas valientes tropas, que solo aspiran á defender, como es justo, sus hogares. — Es indecible el valor y órden que conservaron en el ataque, de forma que á porfia se disputaban la gloria, tanto que los soldados de caballería entregaron sus caballos á varios infantes fatigados, siguiendo con los fusiles haciendo fuego hasta la entrada de Arnedillo, en donde un asistente de D. Juan Antonio Tabuena dió muerte á un frances cosiéndole á puñaladas. Por la adjunta relacion verá V. S. á los que ha tocado distinguirse en esta gloriosa jornada, y por lo mismo espero de su justificacion los recomendará, como á todos, al supremo Consejo de Regencia, que es lo único en que estas tropas tienen su mayor satisfaccion. — Dios guarde á V. S. muchos años. Enciso 24 de agosto de 1811. — *Bartolomé Amor*. — Sr. D. José Daran. — Lo que participo á V. E. lleno de satisfaccion, por la que resultará á V. E. al ver que una division de las de su mando se distingue con acciones tan frecuentes y gloriosas, ya atacando, ya siendo atacada siempre por fuerzas superiores. En consecuencia, Sr. Excmo., no puedo menos de manifestar y recomendar á V. E. para que se digne hacerlo al gobierno supremo, el mérito de los tenientes coroneles D. Bartolomé Amor y D. Juan Antonio Tabuena, el primero comandante de todas las tropas de la expedicion y del cuerpo de caballería, y el segundo del batallon de Rioja, dignos y beneméritos gefes, tan acreditados por su actividad, valor y patriotismo; al capitán del batallon de Rioja D. Ramon Araoz, al teniente D. Juan Bueno, al subteniente D. Antonio Aznar, apenas curado de sus heridas, y al cabo primero José Bernardon, y y á los de caballería Pedro Barcenilla, sargento segundo, José Muñoz, cabo primero, y D. Francisco Sanchez, soldado distinguido, que se han señalado particularmente en tan gloriosa accion, aunque en general todos los que se hallaron en ella, y todos sus compañeros de la division, que estan llenos de pesar por no haber tenido tal suerte, son dignos y beneméritos del aprecio de V. E. y del de S. A. el Consejo de Regencia.